

## **Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo por encargo del Consejo de Administración de Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

---

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2023 el Fondo mantiene una inversión directa en el capital de Recontour, INC, Auctree Holdings, Ltd y Allisone Technologies, S.A.S., cuyo valor contable registrado en el activo del balance del Fondo asciende conjuntamente a 5.605 miles de euros. Para la determinación del valor contable de dichas inversiones la Sociedad Gestora del Fondo ha utilizado como referencia el valor razonable determinado mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos. No obstante, no hemos podido obtener a la fecha el informe de auditoría de las cuentas anuales de Recontour, INC, Auctree Holdings, Ltd y Allisone Technologies, S.A.S., correspondientes al ejercicio 2023 por lo que no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la concordancia de la información financiera utilizada en la citada valoración con información financiera auditada y consecuentemente, no nos es posible determinar el efecto que, en su caso, la obtención de dicha información financiera auditada pudiera tener sobre la razonabilidad del importe por el que estas inversiones figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e

informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
(anteriormente DELOITTE, S.L.)  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Verónica Ramírez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22284

25 de junio de 2024



DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/16169

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252733

SAMAIPATA II, CAPITAL, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Notas 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023		31/12/2022 (*)		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
								31/12/2023	31/12/2022 (*)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		13.949.790,43	2.010.086,32			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		1.085.024,59	597.528,23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.456.441,54	1.653.686,32			Periodificaciones		51.753,17	29.635,75
Periodificaciones		-	-			Acreedores y cuentas a pagar	8.2	633.271,42	567.892,48
Inversiones financieras a corto plazo		-	-			Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.3	400.000,00	-
Instrumentos de patrimonio		-	-			Deudas a corto plazo		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-			Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		74.704,47	70.948,07
Otros activos financieros		-	-			Periodificaciones		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-			Pasivos por impuesto diferido	5.1 y 10	74.704,47	70.948,07
Deudoras	8.1	11.493.338,89	356.400,00			Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Otros activos corrientes		-	-			Deudas a largo plazo		-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		45.645.606,33	33.245.262,44			Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		24.203.452,98	28.140.556,66			<b>TOTAL PASIVO</b>		1.159.729,06	668.476,30
Instrumentos de patrimonio	5.1	23.123.109,98	26.786.083,87					58.436.657,70	34.586.872,46
De entidades objeto de capital riesgo		23.123.109,98	26.786.083,87			Fondos reembolsables		52.533.995,71	28.981.974,34
De otras entidades		-	-			Capital		-	-
Préstamos y créditos a empresas	5.2	1.080.343,00	1.354.472,69			Escriturado		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			Menos: capital no exigido		-	-
Derivados		-	-			Participes	9	65.955.600,00	37.233.000,00
Otros activos financieros		-	-			Reservas		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		21.442.153,35	5.104.705,88			Instrumentos de capital propios		-	-
Instrumentos de patrimonio		21.442.153,35	5.104.705,88			Resultados de ejercicios anteriores	4	(8.251.025,66)	(4.623.122,29)
De entidades objeto de capital riesgo	6.1	21.442.153,35	5.104.705,88			Otras aportaciones de socios		-	-
De otras entidades		-	-			Resultado del ejercicio	4	(5.170.578,63)	(3.627.903,37)
Préstamos y créditos a empresas		-	-			Dividendos a cuenta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Derivados		-	-			Ajustes por valoración en patrimonio neto		5.901.661,99	5.604.898,12
Otros activos financieros		-	-			Activos financieros disponibles para la venta	5.1	5.901.661,99	5.604.898,12
Inmovilizado material		-	-			Otros		-	-
Inmovilizado intangible		-	-			Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Otros activos no corrientes		-	-			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		59.595.386,76	35.255.348,76
<b>TOTAL ACTIVO</b>		59.595.386,76	35.255.348,76					59.595.386,76	35.255.348,76
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>									
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:</b>									
Avales y garantías concedidos		-	-						
Avales y garantías recibidos		-	-						
Compromisos de compra de valores		-	-						
De empresas objeto de capital riesgo		-	-						
De otras empresas		-	-						
Compromisos de venta de valores		-	-						
De empresas objeto de capital riesgo		-	-						
De otras empresas		-	-						
Resto de derivados		-	-						
Compromisos con socios o participes		-	-						
Otros riesgos y compromisos		-	-						
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN:</b>		167.844.845,82	189.940.252,44						
Patrimonio total comprometido	9	106.380.000,00	106.380.000,00						
Patrimonio comprometido no exigido	9	40.424.400,00	69.147.000,00						
Activos fallidos		-	-						
Pérdidas fiscales a compensar	10	10.361.512,14	6.990.394,03						
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6	10.678.933,68	7.422.858,41						
Deterioro capital inicio grupo		-	-						
Otras cuentas de orden		-	-						
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		167.844.845,82	189.940.252,44						

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252734

**SAMAIPATA II, CAPITAL, FONDO DE CAPITAL RIESGO**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Notas 1 a 3)**  
**(Euros)**

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
<b>Ingresos financieros</b>		<b>14.415,20</b>	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros	5	14.415,20	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>(284.442,90)</b>	<b>(90.927,77)</b>
Intereses y cargas asimiladas	8	(284.442,90)	(90.927,77)
Otros gastos financieros		-	-
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>		<b>(2.547.608,42)</b>	<b>(1.260.631,63)</b>
Resultados por enajenaciones (neto)		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	5	(2.547.608,42)	(1.260.631,63)
Diferencias de cambio (netas)		-	-
<b>Otros resultados de explotación</b>		<b>(2.172.591,66)</b>	<b>(2.153.235,01)</b>
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(2.172.591,66)	(2.153.235,01)
Comisión de gestión	12	(2.127.600,08)	(2.127.600,08)
Otras comisiones y gastos	12	(44.991,58)	(25.634,93)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(4.990.227,78)</b>	<b>(3.504.794,41)</b>
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	12	(180.350,85)	(123.108,96)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>
Impuesto sobre beneficios	10	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252735

## SAMAIPATA II, CAPITAL, FONDO DE CAPITAL RIESGO

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Notas 1 a 3) (Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Nota	2023	2022 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>222.059,40</b>	<b>560.905,89</b>
Por valoración instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	5.1 y 5.2	296.763,87	631.853,96
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo	5.1 y 5.2	(74.704,47)	(70.948,07)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Por valoración instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>(4.948.519,23)</b>	<b>(3.066.997,48)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252736

SAMAIPATA II, CAPITAL, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Notas 1 a 3)

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Instrumentos de capital propios)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2022 (*)	-	18.084.600,00	-	-	-	(1.449.525,09)	-	(3.173.597,20)	-	-	4.973.044,16	18.434.521,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(3.627.903,37)	-	-	631.853,86	(2.996.049,41)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	19.148.400,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.148.400,00
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(3.173.597,20)	-	3.173.597,20	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	-	37.233.000,00	-	-	-	(4.623.122,29)	-	(3.627.903,37)	-	-	5.604.898,12	34.586.872,46
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023	-	37.233.000,00	-	-	-	(4.623.122,29)	-	(3.627.903,37)	-	-	5.604.898,12	34.586.872,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(5.170.576,63)	-	-	296.763,87	(4.873.814,76)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	28.722.600,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.722.600,00
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(3.627.903,37)	-	3.627.903,37	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	65.955.600,00	-	-	-	(6.251.025,66)	-	(5.170.578,63)	-	-	5.901.661,99	58.435.657,70

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252737

**SAMAIPATA II, CAPITAL, FONDO DE CAPITAL RIESGO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Notas 1 a 3)**  
**(Euros)**

	Nota	2023	2022 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(13.272.396,66)</b>	<b>(8.112.900,13)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.170.578,63)	(3.627.903,37)
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>2.817.636,12</b>	<b>1.351.559,40</b>
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6	2.547.608,42	1.260.631,63
Ingresos financieros		(14.415,20)	-
Otros ingresos y gastos		284.442,90	90.927,77
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(10.649.426,45)</b>	<b>(5.745.628,39)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	(11.136.938,89)	(345.775,00)
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	65.395,02	(5.406.975,91)
Otros pasivos corrientes	8	422.117,42	7.122,52
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(270.027,70)</b>	<b>(90.927,77)</b>
Pago de intereses		(284.442,90)	(90.927,77)
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses		14.415,20	-
Cobro (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros cobros (pagos)		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(14.647.448,12)</b>	<b>(13.828.273,43)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(15.074.297,68)</b>	<b>(13.828.273,43)</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	(487.741,58)
Activos financieros disponibles para la venta	6	(12.375.269,98)	(13.340.531,85)
Otros activos financieros	5.1	(1.999.027,70)	-
Otros activos	5.2	(700.000,00)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>426.849,56</b>	<b>-</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.1	426.849,56	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>28.722.600,00</b>	<b>19.148.400,00</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>8 y 9</b>	<b>28.722.600,00</b>	<b>19.148.400,00</b>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>802.755,22</b>	<b>(2.792.773,56)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	1.653.686,32	4.446.459,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	2.456.441,54	1.653.686,32

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252738

## Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2023

### 1. Reseña del Fondo

Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 22 de marzo de 2019. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

El Fondo fue inscrito el 26 de abril de 2019 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 252.

El objeto social principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de acuerdo con la política de inversiones establecida en el capítulo 3 del Reglamento de Gestión. Para ello, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos a los efectos de desarrollar su objeto, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los fondos de capital-riesgo.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora) que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV con el número 113 (véase Nota 12).

La entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas, SA, Sucursal en España, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240.

El Fondo se ha constituido con carácter cerrado, siendo el compromiso mínimo de inversión por partícipe de 5.000.000,00 euros para inversores institucionales y de 1.000.000,00 euros para el resto de los inversores, realizándose la oferta de participaciones con carácter estrictamente privado. La Sociedad Gestora podrá, discrecionalmente, aceptar compromisos de inversión inferiores a dicho importe. El Fondo está dirigido, principalmente, a inversores institucionales y patrimonios familiares o personales significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252739

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1 del Reglamento de Gestión del Fondo, desde la Fecha de Cierre Inicial del Fondo y hasta la Fecha de Cierre Final - el "Periodo de Colocación" -, la Sociedad Gestora podía aceptar Compromisos de Inversión adicionales bien de nuevos Partícipes como de Partícipes existentes. Con fecha 27 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la ampliación del período de colocación del Fondo hasta el 31 de octubre de 2021. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los compromisos de inversión ascendían a 106.380.000,00 euros. Las aportaciones se realizarán en efectivo mediante la correspondiente suscripción y desembolso de participaciones del Fondo.

El Fondo se ha constituido con una duración inicial de nueve años a contar desde la Fecha de Cierre Inicial, equivalentes a un Periodo de Inversión de hasta cinco años y un Periodo de Desinversión de cuatro años, con la posibilidad de extender la duración del Fondo a propuesta de la Sociedad Gestora hasta tres periodos sucesivos de un año adicional. Por tanto, la duración final del Fondo podría alcanzar en total doce años.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo***

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales aplicando la Circular 11/2008, de 20 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de las últimas modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior -véase apartado f) siguiente-. En todo caso, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que dichas modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo del Fondo al 31 de diciembre de 2023, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252740

**b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2023, han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2024. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 se formularon el 31 de mayo de 2023 y aprobaron por el Consejo de Administración de la sociedad gestora el 29 de junio de 2023.

**c) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de terminados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión, en su caso, en inversiones financieras y en inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 5 y 6), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252741

#### g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### 3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

#### a) *Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste".

Se consideran "entidades dependientes" o "entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas, o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Fondo dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252742

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

*i. Clasificación de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que ha mantenido el Fondo se clasifican como "Activos financieros a coste": incluye acciones o participaciones no cotizadas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

*ii. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252743

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercerlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La sociedad gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252744

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe “Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)” de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la sociedad gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe “Deterioro capital inicio grupo” de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que incluyen cualquier financiación que forme parte de su objeto social principal y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo de principal e intereses sobre el principal pendiente, se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente. No obstante, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste” y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

## **b) Inversiones financieras**

### *i. Clasificación de las inversiones financieras:*

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” o como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio (tal y como se definen en el apartado 3.a.i anterior) o capital desarrollo. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252745

- “De entidades objeto de capital riesgo”, participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo y que incluyen cualquier financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas que se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas”. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste”.

### ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Las inversiones financieras se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste: se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.i.iii).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252746

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.i.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### c) Resto de activos financieros y pasivos financieros

#### i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" (véase apartado 3.b.ii).

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252747

## ii. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros que tiene el Fondo se clasifican en el balance como “Acreedores y cuentas a pagar” (cuyo saldo recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas) o como “Deudas a corto plazo” (cuyo saldo recoge las deudas contraídas por el Fondo por diversos conceptos) y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado” se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

### d) Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable – todos ellos instrumentos de patrimonio – en el Nivel 2 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas e instrumentos financieros a largo plazo cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo de la Sociedad en la estimación del valor razonable estos instrumentos financieros se describen en las Notas 5 y 6.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252748

**e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte del mismo, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**f) Contabilización de operaciones**

*i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el período de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente. Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, clasificándose en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo vendido. En el momento en que las inversiones se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables, se traspasan al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden los importes correspondientes a las mismas.

*ii. Créditos y préstamos a empresas*

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado i.i. de esta Nota. En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252749

**g) Periodificaciones**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

**h) Fondos reembolsables**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

Los Partícipes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones a la disolución y liquidación del Fondo. El reembolso de las participaciones se efectuará sin gastos para el partícipe por su valor liquidativo.

Asimismo, los Partícipes podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo. A estos efectos, por iniciativa de la Sociedad Gestora, se reembolsará a los Partícipes la liquidez excedente del Fondo procedente de las desinversiones del mismo, teniendo dichos reembolsos carácter general para todos los Partícipes y realizándose en proporción a sus respectivas participaciones en el Fondo.

**i) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

Los cambios que se produzcan en el valor razonable, en caso de existir (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) de los activos financieros disponibles para la venta se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.b.ii).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252750

Cuando las distribuciones percibidas por el Fondo de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por el Fondo, éstas se registran en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iv. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras*

Las correcciones valorativas por deterioro en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.a.ii).

*v. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**j) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la sociedad gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación, no siendo, en ningún caso, su efecto significativo con respecto a estas cuentas anuales. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252751

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 no incluyen importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto de Sociedades como consecuencia de la aplicación de bases imponibles negativas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio. Asimismo, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 no incluían importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de haber obtenido bases imponibles negativas en dicho ejercicio (véase Nota 10).

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, anteriormente indicada, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros.

#### **k) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252752

**l) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**m) Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



CLASE 8.ª



OP2252753

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con participes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**n) Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

**o) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el Fondo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 15ª de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007.

**p) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252754

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Dichas reversiones, calculadas como la diferencia positiva entre el importe constituido de la provisión y el que corresponde al cierre del ejercicio, según la mejor información disponible, o en el momento de atender la correspondiente obligación, se registra en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, este no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

#### 4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del Fondo, correspondiente al ejercicio 2022, fue aprobada por decisión del Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 29 de junio de 2023. La propuesta de aplicación del resultado del Fondo correspondiente al ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá para su aprobación, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>Pérdida neta del período</b>	<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>
<b>Aplicación:</b>		
A resultados de ejercicios anteriores	(5.170.578,63)	(3.627.903,37)
	<b>(5.170.578,63)</b>	<b>(3.627.903,37)</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252755

## 5. Inversiones financieras a largo plazo

### 5.1 Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Clasificación:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	23.123.109,98	26.786.083,87
	<b>23.123.109,98</b>	<b>26.786.083,87</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Instrumentos de patrimonio	23.123.109,98	26.786.083,87
<i>Cotizados</i>	-	-
<i>No cotizados</i>	23.123.109,98	26.786.083,87
	<b>23.123.109,98</b>	<b>26.786.083,87</b>
<b>Moneda:</b>		
En euros	12.782.990,96	17.783.374,08
En moneda extranjera	10.340.119,02	9.002.709,79
	<b>23.123.109,98</b>	<b>26.786.083,87</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Trasposos entre carteras	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Flyfut, S.L.	1.222.277,63	-	-	-	1.222.277,63
Recontour, Inc.	2.076.583,81	-	-	-	2.076.583,81
Fintecture S.A.S.	3.632.079,60	-	-	-	3.632.079,60
Eolas Medical, Ltd.	1.669.645,63	(1.669.645,63)	-	-	-
Karmen, S.A.S.	1.699.880,00	(1.699.880,00)	-	-	-
Fractional Technologies, Inc.	2.009.051,91	-	-	-	2.009.051,91
Squad, S.A.S.	1.174.998,00	-	-	-	1.174.998,00
Keamore, Ltd.	510.765,37	-	-	-	510.765,37
Veremark, Ltd.	1.873.583,46	-	-	-	1.873.583,46
Auctree Holdings, Ltd.	2.011.068,00	-	-	-	2.011.068,00
Allisone Technologies, S.A.S.	2.398.963,77	-	-	-	2.398.963,77
Tomagen Pty, Ltd.	2.045.000,00	-	-	-	2.045.000,00
Hospitality Growth Services Limited (Nory)	-	-	1.999.027,70	-	1.999.027,70
	<b>22.323.897,18</b>	<b>(3.369.525,63)</b>	<b>1.999.027,70</b>	-	<b>20.953.399,25</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252756

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Traspasos entre carteras	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Flyfut, S.L.	1.222.277,63	-	-	-	1.222.277,63
Recontour, Inc.	2.076.583,81	-	-	-	2.076.583,81
Fintecture S.A.S.	1.278.928,70	-	2.353.150,90	-	3.632.079,60
Eolas Medical, Ltd.	1.669.068,15	-	577,48	-	1.669.645,63
Karmen, S.A.S.	1.699.880,00	-	-	-	1.699.880,00
Fractional Technologies, Inc.	2.009.051,91	-	-	-	2.009.051,91
Sqwad, S.A.S.	-	-	1.174.998,00	-	1.174.998,00
Keamore, Ltd.	-	-	510.765,37	-	510.765,37
Veremark, Ltd.	-	-	1.873.583,46	-	1.873.583,46
Auctree Holdings, Ltd.	-	-	2.011.068,00	-	2.011.068,00
Allisone Technologies, S.A.S.	-	-	2.398.963,77	-	2.398.963,77
Tomagen Pty, Ltd.	-	-	2.045.000,00	-	2.045.000,00
	<b>9.946.738,29</b>	-	<b>12.377.158,89</b>	-	<b>22.323.897,18</b>

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Porcentaje de Participación	Euros					
		Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023	Ajustes por valoración	Dividendos, intereses y plusvalías (a)
Flyfut, S.L.	19,78%	1.222.277,63	(1.222.277,63)	-	-	-	-
Recontour, Inc.	17,67%	2.076.583,81	(898.604,49)	-	1.177.979,32	-	-
Fintecture S.A.S.	7,19%	3.632.079,60	-	5.148.112,94	8.780.192,54	5.083.771,75	-
Fractional Technologies, Inc.	18,90%	2.009.051,91	-	-	2.009.051,91	-	-
Sqwad, S.A.S. (*)	16,28%	1.174.998,00	(1.174.998,00)	-	-	-	-
Keamore, Ltd.	7,61%	510.765,37	(510.765,37)	-	-	-	-
Veremark, Ltd.	7,10%	1.873.583,46	-	811.680,79	2.685.264,25	801.534,78	-
Auctree Holdings, Ltd.	10,70%	2.011.068,00	-	16.562,49	2.027.630,49	16.355,46	-
Allisone Technologies, S.A.S.	9,55%	2.398.963,77	-	-	2.398.963,77	-	-
Tomagen Pty, Ltd.	9,99%	2.045.000,00	-	-	2.045.000,00	-	-
Hospitality Growth Services Limited (Nory)	9,18%	1.999.027,70	-	-	1.999.027,70	-	-
		<b>20.953.399,25</b>	<b>(3.806.645,49)</b>	<b>5.976.356,22</b>	<b>23.123.109,98</b>	<b>5.901.661,99</b>	-

(a) Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha recibido dividendos de ninguna sociedad participada.

(\*) A 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el deterioro del total de la participación por importe de 1.174.998,00 euros. Parte de ese deterioro, se ha revertido por el importe recuperado de la liquidación que asciende a 426.849,56 euros. Siendo el deterioro del ejercicio 2023 de 748.148,44 euros, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252757

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Euros					
	Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2022	Ajustes por valoración	Dividendos, intereses y plusvalías (a)
Flyfut, S.L.	1.222.277,63	(1.222.277,63)	-	-	-	-
Recontour, Inc.	2.076.583,81	-	267.311,98	2.343.895,79	263.970,58	-
Fintecture S.A.S.	3.632.079,60	-	4.857.331,96	8.489.411,56	4.796.615,31	-
Eolas Medical, Ltd.	1.669.645,63	-	648.556,94	2.318.202,57	640.449,90	-
Karmen, S.A.S.	1.699.880,00	-	-	1.699.880,00	-	-
Fractional Technologies, Inc.	2.009.051,91	-	-	2.009.051,91	-	-
Sqwad, S.A.S.	1.174.998,00	-	-	1.174.998,00	-	-
Keamore, Ltd.	510.765,37	-	(19.126,81)	491.638,56	(18.887,72)	-
Veremark, Ltd.	1.873.583,46	-	(69.609,75)	1.803.973,71	(68.739,63)	-
Tomagen Pty, Ltd.	2.045.000,00	-	-	2.045.000,00	-	-
Auctree Holdings, Ltd.	2.011.068,00	-	-	2.011.068,00	-	-
Allisone Technologies, S.A.S.	2.398.963,77	-	-	2.398.963,77	-	-
Tomagen Pty, Ltd.	2.045.000,00	-	-	2.045.000,00	-	-
	<b>22.323.897,18</b>	<b>(1.222.277,63)</b>	<b>5.684.464,32</b>	<b>26.786.083,87</b>	<b>5.613.408,44</b>	<b>-</b>

(a) Durante el ejercicio 2022, el Fondo no recibió dividendos de ninguna sociedad participada.

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones en el patrimonio de empresas:

#### Fly-Fut, S.L.

Fly-Fut, S.L. se constituyó el 2 de noviembre de 2017, la empresa tiene por objeto social la grabación, filmación y producción de todo tipo de eventos deportivos. El diseño, creación, realización, producción, organización, montaje, desarrollo, explotación comercial y publicitaria, de todo tipo de acontecimientos sociales de carácter festivo, deportivo, formativo, cultural, empresarial, de ocio, castings, pasarelas, fiestas, congresos, exposiciones, espectáculos musicales, artísticos o similares, tanto en directo como los ya grabados, emitidos estos por cualquier medio de reproducción, tanto sonora como de imagen, ya sea mediante discos, casetes, compact discs, videos, DVD o similares.

La primera inversión en la sociedad se realizó con fecha 20 de mayo de 2020 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se han suscrito 1.314 participaciones sociales de la clase B con un valor nominal de un euro cada una y una prima de asunción de 912,57 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.222.277,63 euros, de los cuales 1.200.430,98 euros correspondían a la inversión de 1.314,00 euros de capital y 1.199.116,98 euros de prima de asunción, y los 21.846,65 euros restantes a los gastos directamente atribuibles a la inversión.

Finalmente, durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 1.222.277,63 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 al 19,78%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Fly-Fut, S.L. no son objeto de auditoría.



**CLASE 8.ª**



OP2252758

### **Recontour, Inc.**

Recontour, Inc. se constituyó el 1 de diciembre de 2020, la empresa tiene como objeto social ofrecer servicios de redefinición y escalado de empresas de comercio electrónico.

La primera inversión en la sociedad se realizó con fecha 2 de marzo de 2021 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 2.153.130 participaciones sociales de Serie Seed con un valor nominal de 0,0001 dólares cada una y una prima de asunción de 1,16 dólares por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.499.999,25 dólares (2.076.583,81 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Recontour, Inc. recogía unos ajustes positivos por valoración por tipo de cambio de 263.970,88 euros que se encontraron registrados en el epígrafe “Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Recontour, Inc., se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto un deterioro asociado a la participación directa del Fondo en Recontour, Inc., por importe de 898.604,49 euros, que se incluyen en el epígrafe “Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto que tendría la aplicación del valor teórico contable en la valoración de esta participación, en contraste con el valor contable registrado por el Fondo a dicha fecha, supondría aplicar un deterioro adicional de 976.522,68 euros.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 al 17,67%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Recontour, Inc. no son objeto de auditoría.

### **Fintecture S.A.S.**

Fintecture S.A.S. se constituyó el 5 de enero de 2018, la empresa tiene como objeto social proveer soluciones de pago entre bancos, sin utilizar intermediarios. Utiliza una infraestructura de pago de última generación que permite a los comerciantes evitar topes de las tarjetas, rechazos técnicos y comisiones, favoreciendo pagos más rápidos y seguros y reduciendo los costes y el fraude.

La primera inversión en la sociedad se realizó en dos tramos. El primero, con fecha 9 de abril de 2021, a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 2.437 participaciones con un valor nominal de 1 euros cada una y una prima de asunción de 178,62 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 437.733,94 euros. Adicionalmente, en la misma fecha, se adquirieron 401 participaciones, por un importe de 72.027,62 euros como consecuencia de una compra - venta a antiguos accionistas de esta sociedad. El segundo, con fecha 8 de septiembre de 2021, a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 3.297 participaciones con un valor nominal de 1 euros cada una y una prima de asunción de 178,62 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 592.207,14 euros. Adicionalmente, con fecha 9 de diciembre de 2021, se realizó una nueva inversión de compraventa de participaciones a un particular, en la que ha obtenido 1.264 participaciones sociales por un importe de 176.960,00 euros.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad Fintecture S.A.S, por un importe de 349.070,00 euros, con vencimiento al 22 de diciembre de 2022. Con fecha 22 de enero de 2022, se realizó el canje efectivo del préstamo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252759

Con fecha 20 de enero de 2022, se realizó una segunda inversión a través de una ampliación de capital. Se suscribieron 1.224 participaciones, con un valor nominal de 1 euros cada una y una prima de asunción de 818,02 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.004.460,50 euros.

Con fecha 5 de agosto de 2022, se realizó una tercera inversión a través de una ampliación de capital. Se suscribieron 1.222 participaciones, con un valor nominal de 1 euros cada una y una prima de asunción de 818,02 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 999.620,40 euros.

Al 31 de diciembre de 2022, la valoración de Fintecture S.A.S. se obtuvo en base a la última transacción reciente más relevante con terceros, cuyo acuerdo fue tomado en agosto de 2022, haciéndose efectiva el 5 de agosto de 2022, que mantuvo el precio de cada participación en 818,02 euros, lo que supuso valorar la participación a 31 de diciembre de 2022 en 8.489.412,40 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Fintecture S.A.S., se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Fintecture S.A.S., por importe de 5.083.771,75 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto que tendría la aplicación del valor teórico contable en la valoración de esta participación, en contraste con el valor contable registrado por el Fondo a dicha fecha, supondría una eliminación de la totalidad de las plusvalías asociadas a esta inversión y un registro de deterioro por un importe de 2.394.407,45 euros.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 7,19% y 7,24%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 son objeto de auditoría por Crowe con un informe de auditoría favorable.

#### **Fractional Technologies, Inc.**

Fractional Technologies, Inc. tiene como principal activo la participación en Vivla Lifestyle, S.L., constituida el 21 de diciembre de 2021, dedicada a la prestación de servicios en el ámbito de la tecnología e internet, incluyendo el desarrollo, explotación, comercialización y mantenimiento de software, promoviendo soluciones digitales y tecnológicas.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 30 de diciembre de 2021 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se han suscrito 1.511.373 participaciones sociales de Serie Seed con un valor nominal de 0,0001 euros cada una y una prima de asunción de 1,3232 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.009.051,91 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión es clasificada como capital inicio, consecuentemente, a dicha fecha se procede a valorar la misma por su coste de adquisición.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 18,90% y 15,78%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Fractional Technologies, Inc, no son objeto de auditoría. El principal activo que posee esta Sociedad es una participación en Vivla Lifestyle, S.L., cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 tampoco son objeto de auditoría.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252760

#### **Sqwad, S.A.S.**

Sqwad, S.A.S. se constituyó el 18 de noviembre de 2021, la empresa consiste en una plataforma digital que busca potenciar las colaboraciones entre marcas online para mejorar su notoriedad y reducir sus costes.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 24 de marzo de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 61.842 participaciones sociales de Serie Seed con un valor nominal de 0,01 euros cada una y una prima de asunción de 18,99 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.174.998,00 euros.

A 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el deterioro del total de la participación. Parte de ese deterioro, se ha revertido por el importe recuperado por la liquidación de la sociedad que asciende a 426.849,56 euros. Siendo finalmente el deterioro del ejercicio 2023 de 748.148,44 euros, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 16,28%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Sqwad, S.A.S. no son objeto de auditoría.

#### **Keamore, Ltd.**

Keamore, Ltd. se constituyó el 4 de septiembre de 2008, la empresa tiene por objeto la comunicación de trabajos de construcción a través de voz, texto, vídeo e imágenes con el fin de documentar y exhibir los proyectos.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 6 de junio de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 999 participaciones sociales de Serie Seed con una prima de asunción de 430,27 libras por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 510.765,37 euros.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Keamore, Ltd. recogió unos ajustes negativos por valoración por tipo de cambio de 18.887,72 euros que se encontraban registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

A 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 510.765,37 euros, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 7,61% y 7,60%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Keamore, Ltd. no son objeto de auditoría.

#### **Veremark, Ltd.**

Veremark, Ltd., fue constituida el 16 de noviembre de 2018, consiste en una plataforma de comunicación digital laboral, que busca la comunicación transparente entre el empleado y la empresa para, así, conseguir la contratación óptima.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 30 de junio de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 170.339 participaciones sociales de Serie Seed con un valor nominal de 0,001 libras esterlinas cada una y una prima de asunción de 3,52 libras esterlinas (3,97 euros al 31 de diciembre de 2022) por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 701.883,32 euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252761

Adicionalmente, en esa misma fecha, se realizaron nuevas inversiones de compraventa de participaciones a varios particulares, en la que se han obtenido 284.206 participaciones sociales por un importe de 1.171.700,14 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Veremark, Ltd., se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Veremark, Ltd., por importe de 801.534,78 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 7,10%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Veremark, Ltd, no son objeto de auditoría.

#### **Auctree Holdings, Ltd.**

Auctree Holdings, Ltd. se constituyó el 16 de noviembre de 2020, la empresa tiene por objeto social el asesoramiento para la inversión en propiedades Bancarias y Judiciales por debajo del precio de mercado.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 8 de agosto de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 123.380 participaciones sociales de Serie Seed con una prima de asunción de 16,21 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.011.068,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Auctree Holdings, Ltd., se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Auctree Holdings, Ltd., por importe de 16.355,46 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 10,70%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Auctree Holdings, Ltd. no son objeto de auditoría.

#### **Allisone Technologies, S.A.S.**

Allisone Technologies, S.A.S. se constituyó el 28 de abril de 2021, la empresa tiene por objeto el uso de un software de inteligencia artificial usado por odontólogos para poder transmitir información acerca de las radiografías dentales de forma visual y didáctica.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 8 de agosto de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 1.659 participaciones sociales de Serie Seed con una prima de asunción de 14,46 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.398.963,77 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión es clasificada como capital inicio, consecuentemente, a dicha fecha se procede a valorar la misma por su coste de adquisición.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 9,55%, en ambos ejercicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252762

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Allisone Technologies, S.A.S. no son objeto de auditoría.

#### **Tomagen Pty, Ltd.**

Tomagen Pty, Ltd. se constituyó el 11 de junio de 2021, la empresa tiene por objeto social asesoramiento en inversión en inmuebles de forma inteligente gracias a la tecnología avanzada y datos en tiempo real.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 21 de septiembre de 2022 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 559.551 participaciones sociales de Serie Seed con un valor nominal de 1 euros cada una y una prima de asunción de 3,65 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.045.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión es clasificada como capital inicio, consecuentemente, a dicha fecha se procede a valorar la misma por su coste de adquisición.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 9,99%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Tomagen Pty, Ltd. no son objeto de auditoría.

#### **Hospitality Growth Services Limited (Nory)**

Hospitality Growth Services Limited, se constituyó el 22 de marzo de 2023, la empresa tiene por objeto hacer crecer los servicios de la hostelería, creando una plataforma que ayuda a pronosticar las ventas, planificar la implementación de la mano de obra y el uso del inventario con el fin de ayudar a las empresas a prosperar.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 11 de mayo de 2023 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 55.102 participaciones sociales con una prima de asunción de 99,81 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.999.027,70 euros.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a 9,18%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Hospitality Growth Services Limited. no son objeto de auditoría.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las empresas que forman las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023:



OP2252763

**CLASE 8.ª**

Entidad	Domicilio	Tipo capital	Auditor	Miles de Euros				
				Patrimonio Neto				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas (*)	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto (*)
Flyfut, S.L. (1)	Madrid	Desarrollo	-	7	109	(10)	-	106
Recontour, Inc. (1)	Delaware	Inicio	-	2.529	(734)	(611)	-	1.184
Fintecture S.A.S.v (2)	París	Desarrollo	Crowe	145	22.863	(5.790)	-	17.218
Eolas Medical, Ltd. (1)	Belfast	Desarrollo	-	16	2.538	(2.062)	-	492
Karmen, S.A.S. (1)	París	Inicio	-	39	3.221	(831)	-	2.429
Fractional Technologies, Inc. (1)	Delaware	Inicio	-	53	1.750	(766)	-	1.037
Sqwad, S.A.S. (3)	París	Desarrollo	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Keamore, Ltd. (3)	Guisborough	Inicio	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Veremark, Ltd. (2)	London	Desarrollo	-	7	10.200	(6.497)	-	3.710
Auctree Holdings, Ltd. (1)	London	Inicio	-	1	1.125	(863)	-	263
Allisone Technologies, S.A.S. (1)	París	Inicio	-	17	6.613	(3.002)	-	3.628
Tomagen Pty, Ltd. (1)	Madrid	Inicio	-	9.707	27	(2.032)	-	7.701
Hospitality Growth Services Limited (Nory) (1)	Irlanda	Desarrollo	-	-	(2.762)	(3.007)	-	(5.769)

(\*) Sin considerar, en su caso, el saldo correspondiente a socios externos.

(1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que no son objeto de auditoría.

(2) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que son objeto de auditoría.

(3) Datos no disponibles.

**5.2 Inversiones financieras a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas**

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza, vencimiento y moneda de contratación, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Clasificación:</b>		
Préstamos y partidas a cobrar	1.080.343,00	1.354.472,69
	<b>1.080.343,00</b>	<b>1.354.472,69</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Préstamos y créditos a empresas	1.080.343,00	1.354.472,69
	<b>1.080.343,00</b>	<b>1.354.472,69</b>
<b>Moneda:</b>		
En euros	1.080.343,00	761.814,95
En moneda extranjera	-	592.657,74
	<b>1.080.343,00</b>	<b>1.354.472,69</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252764

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023, así como otra información de las entidades participadas:

Participación	Euros					
	Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023	Ajustes por valoración	Dividendos, intereses y plusvalías (a)
Komon Tech, Inc.	711.787,00	(331.444,00)	-	380.343,00	-	-
Flyfut, S.L.	97.000,00	(97.000,00)	-	-	-	-
Fractional Technologies, INC	200.000,00	-	-	200.000,00	-	-
Atem Development GmbH	500.000,00	-	-	500.000,00	-	-
	<b>1.508.787,00</b>	<b>(428.444,00)</b>	-	<b>1.080.343,00</b>	-	-

#### **Komon Tech, Inc.**

Con fecha 6 de mayo de 2022 se concedió un SAFE a la sociedad Komon Tech, Inc. por un importe de 750.000 dólares (703.168,95 euros al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable del SAFE de Komon Tech, Inc. recogió unos ajustes negativos por valoración por tipo de cambio de 8.618,05 euros que se registraron en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el deterioro parcial del SAFE por un importe de 331.444,12 euros, que se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Con todo ello, el valor del préstamo a 31 de diciembre de 2023 asciende a un total de 380.343,00 euros.

#### **Fly-Fut, S.L.**

Con fecha 15 de octubre de 2021 concedió un SAFE a la sociedad Fly-Fut, S.L., por un importe de 97.000,00 euros, con vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y un tipo de interés calculado en base al 1% del EBITDA anual de la mencionada sociedad, siempre que este sea mayor a 500.000,00 euros, hasta la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el deterioro parcial del total del SAFE por un importe de 38.354,00 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Con todo ello, el valor del préstamo a 31 de diciembre de 2022 ascendió a un total de 58.646,00 euros.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo el deterioro de la totalidad del SAFE, registrando 58.646,00 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

#### **Fractional Technologies, INC**

Con fecha 4 de agosto de 2023, el Fondo concedió a Fractional Technologies, INC., un SAFE por importe de 200.000,00 euros. No habiéndose convertido el principal al 31 de diciembre de 2023.

#### **Atem Development GmbH**

Con fecha 12 de octubre de 2023, el Fondo concedió a Atem Development GmbH, un préstamo convertible en acciones por importe de 500.000,00 euros. No habiéndose convertido el principal al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252765

## 6. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

### 6.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>Por entidad participada:</b>		
Entidades de grupo	21.442.153,35	5.104.705,88
Entidades asociadas	-	-
<i>De las que capital desarrollo</i>	<i>10.776.622,81</i>	<i>3.101.538,87</i>
	<b>21.442.153,35</b>	<b>5.104.705,88</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	21.442.153,35	5.104.705,88
En moneda extranjera	-	-
	<b>21.442.153,35</b>	<b>5.104.705,88</b>
<b>Por cotización:</b>		
No cotizados	21.442.153,35	5.104.705,88
	<b>21.442.153,35</b>	<b>5.104.705,88</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Euros			
		Trasposos entre carteras durante 2023	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
BigBlue, S.A.S.	3.101.538,87	-	1.349.985,51	-	4.451.524,38
Retraced GmbH.	2.003.167,01	-	968.197,24	-	2.971.364,25
Eolas Medical, Ltd.	-	2.262.303,37	1.091.430,81	-	3.353.734,18
Karmen, S.A.S.	-	1.699.874,12	999.999,00	-	2.699.873,12
CarbonMaps SAS	-	-	1.239.920,00	-	1.239.920,00
Changeyourflight SL	-	-	2.618.709,13	-	2.618.709,13
Embat Technologies, SL	-	-	1.923.859,62	-	1.923.859,62
Procsea, SA	-	-	2.183.168,67	-	2.183.168,67
	<b>5.104.705,88</b>	<b>3.962.177,49</b>	<b>12.375.269,98</b>	-	<b>21.442.153,35</b>



OP2252766

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Trasposos entre carteras durante 2022	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2022
BigBlue, S.A.S.	3.101.538,87	-	-	-	3.101.538,87
Retraced GmbH.	1.007.427,29	-	995.739,72	-	2.003.167,01
	<b>4.108.966,16</b>	-	<b>995.739,72</b>	-	<b>5.104.705,88</b>

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías Netas
BigBlue, S.A.S.	Logística	sep-20	19,12%	7.887.816,06	4.451.524,38	-	4.451.524,38	3.393.338,03
Retraced GmbH	Desarrollo software	nov-20	23,77%	5.880.356,87	2.971.364,25	-	2.971.364,25	2.872.630,21
Eolas Medical, Ltd.	Desarrollo software	ene-19	25,36%	4.445.523,27	3.353.734,18	-	3.353.734,18	1.078.141,73
Karmen, S.A.S.	Financiación empresas	ene-21	21,54%	2.736.305,00	2.699.873,12	-	2.699.873,12	35.970,68
CarbonMaps SAS	Industria alimentaria	ene-23	7,87%	1.586.984,88	1.239.920,00	-	1.239.920,00	342.726,57
Changeyourflight SL	Viajes	jul-23	19,39%	2.618.709,13	2.618.709,13	-	2.618.709,13	-
Embat Technologies, SL	Software tesorería	mar-23	8,70%	4.787.492,00	1.923.859,62	-	1.923.859,62	2.827.836,98
Procsea, SA	Intermediación mercado	jun-23	13,74%	2.313.082,08	2.183.168,67	-	2.183.168,67	128.289,49
				<b>32.256.269,29</b>	<b>21.442.153,35</b>	-	<b>21.442.153,35</b>	<b>10.678.933,68</b>

(\*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas era el siguiente:

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías Netas
BigBlue, S.A.S.	Logística	sep-20	20,27%	7.675.635,00	3.101.538,87	-	3.101.538,87	4.516.919,93
Retraced GmbH	Desarrollo software	nov-20	21,36%	4.945.889,52	2.003.167,01	-	2.003.167,01	2.905.938,48
				<b>12.621.524,52</b>	<b>5.104.705,88</b>	-	<b>5.104.705,88</b>	<b>7.422.858,41</b>

(\*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252767

### **BigBlue, S.A.S.**

BigBlue, S.A.S. se constituyó el 16 de noviembre de 2016, la empresa tiene por objeto social servicios de logística en línea y otros servicios de logística, incluida la importación, el almacenamiento, la preparación y la entrega de pedidos internacionales; la actividad de transitario de transporte; y de manera más general, todas las operaciones industriales, comerciales, financieras, civiles, etc. que puedan tener relación directa o indirecta con el objeto social o con cualquier objeto similar o relacionado o que pueda facilitar su extensión o desarrollo. Además, la compañía también podrá participar por cualquier medio, directa o indirectamente, en cualesquiera operaciones que puedan estar relacionadas con su objeto social.

La primera inversión en la sociedad se realizó con fecha 18 de septiembre de 2020 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se han suscrito 63.747 participaciones con un valor nominal de 0,10 euros cada una y una prima de asunción de 20,76 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.329.762,42 euros, de los cuales 6.374,70 euros son capital y el resto, 1.323.387,72 euros, prima de asunción. Adicionalmente, en la misma fecha, se adquirieron 11.400 participaciones, por un importe de 190.266,00 euros como consecuencia de una compra - venta a antiguos accionistas de esta sociedad.

Con fecha 10 de noviembre de 2021, la mencionada sociedad realizó una ampliación de capital de 95.224 participaciones sociales, por un importe total de 6.200.034,64 euros. El Fondo acudió a dicha ampliación de capital suscribiendo 20.734 nuevas participaciones por un importe total de 1.361.490,74 euros, de los cuales 1.349.990,74 euros correspondían a la inversión de 2.073,40 euros de capital y 1.347.917,34 euros de prima de asunción, siendo los 11.500,00 euros restantes los gastos directamente atribuibles a la inversión. Adicionalmente, en la misma fecha, se adquirieron 4.224 participaciones, por un importe de 220.019,71 euros como consecuencia de una compra - venta a antiguos accionistas de esta sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, la valoración de BigBlue, S.A.S. se obtuvo aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, puso de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en BigBlue, S.A.S., por importe de 4.516.919,93 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Con fecha 28 de marzo de 2023 la sociedad realizó una ampliación de capital de 32.254 nuevas participaciones sociales, por un importe de 2.100.057,94 euros. El Fondo acudió a dicha ampliación de capital suscribiendo 5.376 nuevas participaciones por un importe de 350.037,36 euros.

Posteriormente, con fecha 6 de agosto de 2023, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 500.000,00 euros.

Finalmente, el 12 de octubre de 2023, la sociedad realizó una ampliación de capital de 113.633 nuevas participaciones sociales, por un importe de 5.898.644,63 euros. El Fondo acudió a dicha ampliación de capital suscribiendo 15.665 nuevas participaciones por un importe total de 499.948,15 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de BigBlue, S.A.S., se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, finalizada en el ejercicio 2023 y actualizada por el tipo de cambio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo BigBlue, S.A.S., por importe de 3.393.338,03 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 19,12% y 20,27%, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252768

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 son objeto de auditoría por Grant Thornton que ha emitido un informe de auditoría con una opinión favorable.

#### **Retraced GmbH**

Retraced GmbH se constituyó el 29 de abril de 2019, la empresa tiene por objeto social el desarrollo y venta de software y hardware para el seguimiento y visualización de la cadena de valor de empresas manufactureras.

La primera inversión en Retraced GmbH se realizó con fecha 11 de diciembre de 2020 a través de una ampliación de capital de la sociedad en la que se suscribieron 5.375 participaciones, con un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 5.375,00 euros. El importe total de la operación ascendió a 607.435,25 euros.

Con fecha 15 de julio de 2021 el Fondo realizó una nueva inversión en participaciones, por un importe total de 399.992,04 euros, de los cuales 2.826 euros corresponden al valor nominal y 397.166,04 euros a la prima de asunción.

Con fecha 9 de diciembre de 2021, el Fondo constituyó un préstamo convertible por un valor de 505.702,77 euros el cual se ha convertido durante el ejercicio 2022. Con fecha, 5 de octubre de 2022. Ese mismo día, se realizó una nueva inversión en participaciones, suscribiendo 1.055 participaciones con un desembolso de 490.036,95 euros.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Retraced GmbH se obtuvo en base a la última transacción vinculante con terceros acontecida con fecha 5 de octubre de 2022. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, puso de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Retraced GmbH, por importe de 2.905.938,48 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Con fecha 11 de julio de 2023, el Fondo ha suscrito 1.200 participaciones sociales de un valor nominal de 1,00 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 568,197,24 euros. Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene un compromiso con la sociedad, aun no desembolsado, de un préstamo convertible en acciones por importe de 400.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Retraced GmbH. se ha obtenido aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo Retraced GmbH., por importe de 2.872.630,21 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 23,77% y 21,36%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Retraced GmbH no son objeto de auditoría.

#### **Eolas Medical, Ltd.**

Eolas Medical, Ltd. se constituyó el 14 de enero de 2019, la empresa tiene como objeto social ofrecer un sistema de gestión de la información B2B SaaS para hospitales. Esta tecnología aprovecha los datos médicos globales para una atención sanitaria equitativa y que permite a los hospitales disponer de una fuente fiable de conocimientos médicos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252769

La primera inversión en la sociedad se realizó con fecha 3 de junio de 2021, a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se han suscrito 24.780 participaciones con un valor nominal de 0,001 libras esterlinas cada una y una prima de asunción de 56,50 libras esterlinas por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.400.070,00 libras esterlinas (1.622.705,15 euros). Adicionalmente, en la misma fecha, se adquirieron 708 participaciones, por un importe de 40.002,00 libras esterlinas (46.363,00 euros) como consecuencia de una compra - venta a antiguos accionistas de esta sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, la valoración de Eolas Medical, Ltd. se obtuvo en base a las indicaciones vinculantes de terceros dispuestos a invertir en la compañía por importe de 79,50 libras esterlinas (69,90 euros) por participación, lo que supuso valorar la participación que mantuvo el Fondo en Eolas Medical, Ltd. al 31 de diciembre de 2022 en 2.318.202,57 euros.

Con fecha 4 de abril de 2023 la Sociedad ha realizado una ampliación de capital por la que el Fondo ha suscrito 12.026 participadas sociales y ha desembolsado 958.067 libras esterlinas (1.091.430,74 euros).

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Eolas Medical, Ltd. se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, finalizada en el ejercicio 2023 y actualizada por el tipo de cambio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo Eolas Medical, Ltd., por importe de 1.078.141,73 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Con todo ello, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 25,36% y 18,83%, respectivamente.

Finalmente, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo como consecuencia de una transacción realizada durante el ejercicio 2023, han considerado su clasificación en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Eolas Medical, Ltd. no son objeto de auditoría.

#### **Karmen, S.A.S.**

Karmen, S.A.S. se constituyó el 1 de enero de 2021, la empresa tiene por objeto social ofrecer soluciones de financiación basadas en las cifras de ingresos recurrente de empresas cuyo modelo de negocio son SaaS.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 17 de diciembre de 2021 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 60.710 participaciones sociales con un valor nominal de 0,10 euros cada una y una prima de asunción de 27,90 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.699.880,00 euros.

Con fecha 31 de marzo de 2023 la sociedad realizó una ampliación de capital en la que se suscribieron 95.675 nuevas participaciones sociales con un valor nominal de 0,10 euros cada una y una prima de asunción de 28,50 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 999.999,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Karmen, S.A.S. se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, finalizada en el ejercicio 2023 y actualizada por el tipo de cambio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo Karmen, S.A.S., por importe de 35.970,68 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP2252770

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 21,54% y 18,89%, respectivamente.

Finalmente, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo como consecuencia de una transacción realizada durante el ejercicio 2023, han considerado su clasificación en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Karmen, S.A.S. no son objeto de auditoría.

#### **CarbonMaps SAS**

CarbonMaps SAS, se constituyó el 1 de diciembre de 2022, la empresa tiene por objeto que la industria alimenticia realice evaluaciones rápidas y de alta precisión del impacto ambiental de sus productos y materias primas a lo largo de toda su cadena de suministro de alimentos.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 25 de enero de 2023 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 11.272 participaciones sociales con una prima de asunción de 109,99 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.239.920,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de CarbonMaps SAS se obtuvo en base a la última transacción vinculante con terceros acontecida con fecha 12 de julio de 2023. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo CarbonMaps SAS., por importe de 342.726,57 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a 7,87%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de CarbonMaps SAS., no son objeto de auditoría.

#### **Changeyourflight SL**

Changeyourflight SL, se constituyó el 24 de junio de 2010, la empresa tiene por objeto fomentar los viajes con frecuencia, asociándose con proveedores de viajes de todo el mundo.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 28 de julio de 2023 a través de una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribieron 11.449 participaciones sociales con una prima de asunción de 190,85 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 2.215.245,65 euros. Adicionalmente, ese mismo día, la sociedad realizó una compraventa de participaciones sociales en la que se adquirieron 7.961 nuevas participaciones sociales de un valor nominal de 1,00 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 403.463,48 euros.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a 19,39%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 son objeto de auditoría por VIR Audit que ha emitido un informe de auditoría favorable.

#### **Embat Technologies, SL**

Embat Technologies, SL, se constituyó el 19 de septiembre de 2021, la empresa tiene por objeto automatizar y optimizar la gestión de tesorería de las empresas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252771

La primera inversión en la sociedad se realizó el 28 de marzo de 2023 a través de una ampliación de capital que el Fondo suscribió 259.844 participaciones sociales con una prima de asunción de 7,27 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.923.859,62 euros. Posteriormente, en el ejercicio 2024 ha habido una transacción que ha supuesto una revalorización de 2.827.836,98 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a 8,70%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 de Embat Technologies, S.L., no son objeto de auditoría.

#### **Procsea, SA**

Procsea, SA tiene por objeto social la prestación de servicios de intermediación en el mercado de pescado fresco entre los comerciantes y la industria alimentaria a través de una plataforma web online.

La primera inversión en la sociedad se realizó el 9 de junio de 2023 a través de una ampliación de capital en la que el Fondo suscribió 32.975 participaciones sociales con una prima de asunción de 57,22 euros por cada participación creada, efectuando para ello un desembolso de 1.919.804,62 euros. Adicionalmente, con fecha 11 de julio de 2023, se realizó una compraventa de participaciones sociales en la que se adquirió 9.047 participaciones sociales de un valor nominal de 1,00 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 263.358,17 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Procsea, S.A. se ha obtenido aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo Procsea, S.A., por importe de 128.289,49 euros que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2023 a 13,74%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 son objeto de auditoría por Mazars, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2023.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas que no han sido deterioradas en su totalidad al 31 de diciembre de 2023:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252772

Entidad	Domicilio	Tipo capital	Auditor	Miles de Euros				
				Patrimonio Neto				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas (*)	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto (*)
BigBlue, S.A.S. (1)	Toulouse	Desarrollo	Grant Thornton	63	9.681	(4.260)	-	5.484
Retraced GmbH (1)	Düsseldorf	Desarrollo	-	50	7.226	1.126	-	8.402
CarbonMaps SAS (2)	-	Inicio	-	1	4.423	(975)	-	3.449
Changeyourflight SL (1)	-	Inicio	VIR Audit	100	3.515	(1.777)	-	1.838
Embat Technologies, SL (2)	-	Inicio	-	171	5.947	(2.214)	-	3.904
Procsea, SA (3)	-	Inicio	Mazars	1.245	(632)	(30)	-	583

(\*) Sin considerar, en su caso, el saldo correspondiente a socios externos.

(1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que son objeto de auditoría .

(2) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que no son objeto de auditoría.

(3) Datos no disponibles.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Caja</b>	-	-
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Bankinter, S.A.	18.701,04	134.044,38
Banca March, S.A.	405.741,34	1.519.641,94
BNP Paribas, S.A, Sucursal en España	2.031.999,16	-
<b>Otros activos líquidos equivalentes</b>	-	-
	<b>2.456.441,54</b>	<b>1.653.686,32</b>
<b>Moneda:</b>		
En euros	2.456.441,54	1.653.686,32
En moneda extranjera	-	-
	<b>2.456.441,54</b>	<b>1.653.686,32</b>

El saldo de la cuenta "Tesorería" recoge el saldo correspondiente a las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Bankinter, S.A, Banca March, S.A. y BNP Paribas, S.A, Sucursal en España al 31 de diciembre de 2023 los saldos mantenidos en dichas cuentas corrientes han devengado unos intereses de 14.415,20 euros (no se devengaron intereses al 31 de diciembre de 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252773

## 8. Deudores, Acreedores y cuentas a pagar y deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

### 8.1. Deudores

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2023	2022
<b>Clasificación:</b> Préstamos y partidas a cobrar	11.493.338,89	356.400,00
	<b>11.493.338,89</b>	<b>356.400,00</b>
<b>Naturaleza:</b> Desembolsos pendientes de cobro	11.493.338,89	356.400,00
	<b>11.493.338,89</b>	<b>356.400,00</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la partida "Desembolsos pendientes de cobro" del detalle anterior se recoge los importes de los desembolsos exigidos a los participes. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales solo quedan 307.500,00 euros pendientes de cobro.

### 8.2. Acreedores y cuentas a pagar

La composición de los saldos de este epígrafe del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a la su clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2023	2022
<b>Clasificación:</b> Débitos y partidas a pagar	633.271,42	567.892,48
	<b>633.271,42</b>	<b>567.892,48</b>
<b>Naturaleza:</b> Otros acreedores	633.271,42	567.892,48
	<b>633.271,42</b>	<b>567.892,48</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la partida "Otros acreedores" del detalle anterior se recoge el importe pendiente de pago a la Sociedad Gestora en concepto de comisión de gestión por importe de 633.271,42 euros y 567.892,48 euros, respectivamente. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos saldos han sido liquidados en su totalidad.

### 8.3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

La composición del saldo de este epígrafe a cierre del ejercicio 2023, está formado por el compromiso aún no desembolsado de préstamo convertible en acciones por importe de 400.000,00 euros que Samaipata II, Capital, FCR, ha concedido a Retraced, GmbH (véase Nota 6.1). A fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho saldo ha sido liquidado en su totalidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252774

## **9. Patrimonio Neto**

### **Participes**

Al 31 de diciembre de 2023, las aportaciones netas de los partícipes del Fondo ascienden a 65.955.600,00 euros, formalizadas en 6.595.560,00 participaciones, nominativas sin valor nominal y con un valor de suscripción de 10 euros cada una, que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad (37.233.000,00 euros, formalizadas en 3.723.300 participaciones nominativas al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, y según se establece en el Reglamento de Gestión, los partícipes posteriores, es decir aquellos cuyo compromiso se reciba y acepte con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial, así como aquellos partícipes que incrementen su porcentaje de participación en el Fondo con posterioridad a dicha fecha, abonarán a los inversores existentes en los Fondos Paralelos (conjuntamente, el Fondo y los Fondos Coinversores) una compensación conforme a lo definido en el Folleto.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" durante los ejercicios 2023 y 2022.

El importe del patrimonio total comprometido quedó fijado, al 31 de diciembre de 2023, en 106.380.000,00 euros, que se encuentran registrados dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden - Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden del balance, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 han sido desembolsados 65.955.600,00 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance, estando pendientes de desembolsar 40.424.400,00 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden del balance.

El patrimonio del Fondo está dividido en una única clase de participaciones.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación ponderado por los derechos económicos que, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

El número de partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a 145 partícipes.

Al 31 de diciembre de 2023, European Investment Fund (EIF) poseía el 37,60% de las participaciones del Fondo no existiendo otras participaciones superiores o iguales al 10%.

## **10. Situación fiscal**

De acuerdo con la normativa fiscal vigente el Fondo tributa al tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades del 25%.

### ***i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal***

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252775

Ejercicio 2023

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(5.170.578,63)		222.059,40		(4.948.519,23)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	74.704,47	-	74.704,47
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporales	2.547.608,42	(748.148,44)	-	(296.763,87)	1.502.696,11
<b>Base imponible fiscal</b>					<b>(3.371.118,65)</b>

Ejercicio 2022

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(3.627.903,37)		560.905,89		(3.066.997,48)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	70.948,07	-	70.948,07
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporales	1.260.631,63	-	-	(631.853,96)	628.777,67
<b>Base imponible fiscal</b>					<b>(2.367.271,74)</b>

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.

*ii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tenía abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2019. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

*iii. Bases imponibles negativas*

Con la entrada en vigor, con fecha 1 enero de 2015, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, se elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, si bien se introduce una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros (véase Nota 3.j).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252776

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades prevista del ejercicio 2023 a presentar en 2024, el Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2023, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar:

	Euros
	31.12.2023
Bases imponibles negativas	
Con origen en el ejercicio 2019	111.938,28
Con origen en el ejercicio 2020	1.337.586,81
Con origen en el ejercicio 2021	3.173.597,20
Con origen en el ejercicio 2022	2.367.271,20
Con origen en el ejercicio 2023	3.371.118,65

Dichas bases imponibles negativas se registran en el epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del balance.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

#### **iv. Activos y pasivos por impuesto diferido**

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	-	-
Pasivos por impuesto diferido	(74.704,47)	(70.948,07)
	<b>(74.704,47)</b>	<b>(70.948,07)</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene registrados pasivos por impuesto diferido por importe de 74.704,47 euros (70.948,07 euros por este concepto a 31 de diciembre de 2022) registrados en el epígrafe “Pasivos por Impuesto Diferido” del balance. Dicho importe recoge el impacto fiscal de las diferencias temporarias por los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252777

Nombre	Euros			
	2023		2022	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Flyfut, S.L.	-	-	-	-
Recontour, Inc.	-	-	-	3.341,40
Fintecture S.A.S.	-	64.351,43	-	60.716,65
Eolas Medical, Ltd.	-	-	-	8.106,96
Karmen, S.A.S.	-	-	-	-
Fractional Technologies, Inc.	-	-	-	-
Veremark, Ltd.	-	10.146,01	-	-
Tomagen Pty, Ltd	-	-	-	(870,11)
Sqwad, S.A.S.	-	-	-	-
Keamore, Ltd.	-	-	-	-
Komon Tech, Inc.	-	-	-	(239,10)
Auctree Holdings, Ltd.	-	207,03	-	(107,73)
Allisone Technologies, S.A.S.	-	-	-	-
Hospitality Growth Services Limited (Nory)	-	-	-	-
	-	<b>74.704,47</b>	-	<b>70.948,07</b>

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

## 11. Gestión del riesgo y gestión del capital

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los Fondos de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo. El Fondo por su operativa puede estar expuesto, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo se halla expuesto es el de las contrapartes en las operaciones de adquisición temporal de activos, depósitos y cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas.

### Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería del Fondo para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de las Entidades Participadas mediante estimaciones de los flujos de caja. El Fondo realiza las solicitudes de desembolso a sus partícipes tomando como base esas estimaciones, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

### Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que el Fondo únicamente está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería del Fondo en depósitos bancarios, cuentas bancarias, o bien operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra por parte de una entidad financiera.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los ámbitos de riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, conforme se describe a continuación:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SOLIDARIA



OP2252778

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.
- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.

#### **Riesgo operacional**

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en Fondos de Capital Riesgo no cotizados en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en el reglamento de gestión del Fondo.
- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo puede tener inversiones en divisa diferente al euro. Por ello, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio.

#### **Riesgo de sostenibilidad**

En cuanto al riesgo de sostenibilidad, la sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

#### **Gestión del capital**

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente, supone el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades. En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252779

### Coeficientes de inversión y diversificación

Según el artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 60% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más, en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable; facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable; y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo alcanzaba el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras entidades de capital riesgo constituidas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares que reúnan las características del apartado 14.2 de dicha ley. En cualquier caso, el Fondo deberá cumplir con los coeficientes de diversificación de la inversión del artículo 16 siguiente.

Asimismo, según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo invertible en una misma empresa, en el momento de la inversión, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo cumplía el mencionado límite.

## **12. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación**

### **Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y la representación del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, S.A., Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado. La Sociedad Gestora percibe del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una comisión de gestión, con cargo al patrimonio del mismo, que se calculan de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La comisión de gestión que percibe la sociedad gestora está exenta de IVA.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha devengado una comisión de gestión por importe de 2.127.600,08 euros en ambos ejercicios.

Finalmente, la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) percibirá desde el 31 de marzo de 2023 una comisión por tramos según el siguiente escalado:

Patrimonio del Fondo	%
Hasta 60.000.000	0,06%
Más de 60.000.000	0,05%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252780

Anteriormente, durante el ejercicio 2022 y hasta el 30 de marzo de 2023, la Entidad Depositario del Fondo percibiría una comisión por tramos según el siguiente escalado:

Patrimonio del Fondo	%
Hasta 30.000.000	0,10%
Desde 30.000.000 hasta 60.000.000	0,08%
Más de 60.000.000	0,06%

Adicionalmente tiene establecido un mínimo anual de 15.000,00 euros (excepcionalmente, este mínimo se reduce a 9.000,00 euros el primer año). Esta comisión se liquidará trimestralmente por trimestres vencidos. Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha devengado un importe de 44.991,58 y 25.634,93 euros, respectivamente, en concepto de comisión de depósito, que se incluye en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se indica a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Servicios bancarios y similares	942,97	2.592,23
Servicios de profesionales independientes	69.129,75	56.941,82
Gastos de tasas por registros oficiales	31,22	2.393,38
Primas de seguro	20.216,06	8.167,90
Otros gastos	90.030,85	53.013,63
	<b>180.350,85</b>	<b>123.108,96</b>

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior recoge, entre otros, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022 del Fondo, por un importe de 25 y 21 miles de euros, respectivamente, y no se han facturado otros servicios por parte del auditor de cuentas o entidades vinculadas al mismo. Adicionalmente, el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a gastos que incluyen, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, entre otros, los gastos de abogados y otros asesores, gastos de administración, gastos notariales y demás gastos.

El saldo de la cuenta "Gastos de tasas por registros oficiales" del cuadro anterior recoge principalmente las tasas con la CNMV. Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros gastos" del cuadro anterior recoge principalmente los gastos derivados, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, entre otros, los gastos de abogados y otros asesores, gastos de administración, gastos notariales y demás gastos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252781

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días
	2023
Período medio de pago a proveedores	18,84
Ratio de operaciones pagadas	100,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	-

	Euros
	2023
Total pagos realizados	147.568,16
Total pagos pendientes dentro del plazo establecido en normativa	-
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	-
Total pagos pendientes	-
Número total de facturas pagadas	42
Número de facturas pagadas (dentro del plazo máximo)	42
Porcentaje sobre el total de facturas	100,00%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252782

### **13. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, el Fondo ha realizado 4 inversiones adicionales:

Con fecha 25 de enero de 2024, el Fondo ha formado parte de una ampliación de capital en la sociedad Imperia SCM Consulting, S.L.

Con fecha 20 de febrero de 2024, la sociedad Veremark, Ltd. ha realizado una ampliación de capital, en la que el Fondo ha suscrito nuevas participaciones sociales. Adicionalmente, ese mismo día se ha realizado una compraventa en la que el Fondo adquirió participaciones sociales.

Con fecha 22 de febrero de 2024 Embat Technologies, S.L. ha realizado una ampliación de capital en la que el Fondo ha suscrito nuevas participaciones sociales. Adicionalmente, ese mismo día se ha realizado una compraventa en la que el Fondo adquirió participaciones sociales.

Con fecha 28 de febrero de 2024, el Fondo ha suscrito un SAFE con la sociedad Tomagen, Pty, Ltd.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252783

## **Samaipata II, Capital, Fondo de Capital-Riesgo**

Informe de Gestión correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2023

### **Evolución de los negocios, situación del Fondo y evolución previsible**

Samaipata II, Capital, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 22 de marzo de 2019 y fue inscrito el 26 de abril de 2019 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 252. El Fondo se constituye con una duración de 7 años.

El objeto social principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de acuerdo con la política de inversiones establecida en el capítulo 3 del Reglamento de Gestión.

Al final del ejercicio 2023, el Fondo contaba con una cartera formada por 20 empresas participadas mostrando, en términos generales, una evolución positiva en el conjunto de compañías de su cartera.

El Fondo ha concluido su periodo de colocación (véase Nota 1), siendo el patrimonio comprometido al 31 de diciembre de 2023 de 106.380.000,00 euros.

El fondo realizará inversiones en las empresas que ya forman parte de la cartera y dedicará sus mejores esfuerzos en el seguimiento y dirección de las inversiones actuales.

### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente. Asimismo, el Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el reglamento del Fondo.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, no se ha producido ningún hecho significativo no reseñado en la memoria.

### **Investigación y Desarrollo**

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

### **Adquisición de acciones propias**

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP2252784

### Información medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2023 el periodo medio de pago a proveedores del Fondo ascendía a 18,84 días (véase Nota 12 de la Memoria), siendo inferior al plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que es de 30 días.